



Ibagué - Tolima, nueve (09) de abril dos mil veinticuatro (2024).

Radicación : [73001-40-22-001-2016-00300-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Banco Pichincha S.A.
Demandado : Doris Ramírez Naranjo

Por considerarse procedente lo solicitado por la parte actora, el Juzgado DISPONE:

PRIMERO: REQUERIR a SALUD TOTAL EPS para que informe el nombre del empleador de la demandada **DORIS RAMIREZ NARANJO identificada con C.C. No. 28.696.730**, para los fines descritos por el apoderado judicial en el memorial que antecede.

Oficiese por Secretaría al correo electrónico:
notificacionesjud@saludtotal.com.co

Notifíquese y Cúmplase.

JUAN JOSÉ PELÁEZ SÁNCHEZ
Juez